



Diputado Rathgeb valora inicio de cursos para transportistas de ganado en La AraucanÃa

DescripciÃn

Como una buena noticia para los cientos de pequeÃos transportistas de ganado en La AraucanÃa, catalogÃ el diputado por Malleco, Jorge Rathgeb, la confirmaciÃn de parte de la direcciÃn regional del SAG sobre la disposiciÃn de organismos tÃcnicos locales para la capacitaciÃn de estos transportistas en la zona, dando cumplimiento a la ley 20.380, que en su decreto NÂ°30 artÃculo 7, establece como una exigencia que toda persona encargada de la manipulaciÃn y desplazamiento del ganado debe estar capacitada en aspectos de manejo y bienestar animal.

Rathgeb, seÃalÃ que esta disposiciÃn del SAG AraucanÃa soluciona la problemÃtica presentada meses atrÃs a este diputado por transportistas de Malleco, en el sentido que estos cursos exigibles no se realizaban en la zona, sÃlo en la regiÃn de Los RÃos y el Maule; lo que obligaba a estas personas a reembolsar presupuesto y tiempo en viajes, mantenciÃn y el pago de estos cursos.

â??Esto me llevÃ a reunirme con el director del SAG Regional, Eduardo Figueroa, en enero pasado para plantear esta dificultad a meses de comenzar el proceso de fiscalizaciÃn de la norma, obteniendo el compromiso de esta reparticiÃn de apurar los procesos de acreditaciÃn de los organismos que realizarÃan estos cursos y asÃ iniciar esta capacitaciÃn en la regiÃn, sin que los transportistas deban viajar kilÃmetros para cumplir con esta exigencia. Hoy valoro que se haya dispuesto la presencia de estos cursos en la regiÃn y se haya escuchado la demanda de este sectorâ•, destacÃ Rathgeb.

SegÃn la informaciÃn aportada por el SAG AraucanÃa al parlamentario, actualmente en la regiÃn existe un universo aproximado de 1.350 transportistas que deben ser educados en esta norma. Para ello, es que el servicio reconociÃ a tres organismos de capacitaciÃn: Agrocap Ltda., Egracap Ltda. y Assef Ltda. (esta Ãltima aÃn en proceso de acreditaciÃn) para realizar estos cursos de 16 horas en las comunas de Lonquimay, Freire, Victoria, TraiguÃn, CuracautÃn, Angol, Temuco y Nueva Imperial.

Un tema importante es que todos estos organismos cuentan con cÃdigo Sence lo que permite a las empresas clasificadas por el SII como contribuyentes de la Primera CategorÃa de la Ley del Impuesto a la Renta, descontar del impuesto el monto a pagar por esta capacitaciÃn a sus trabajadores, para lo

cual los transportistas que deseen capacitar a sus trabajadores deben demostrar cotizaciones previsionales pagadas y contratos de trabajo vigente o precontratos.

Las tres empresas que actualmente estn prestando este servicio en la regin indicaron que el valor del curso por alumno es de 80 mil pesos. En lo que va del ao, se informa que 120 transportistas han cumplido con esta capacitacin por cursos realizados por la empresa Egracap Ltda. en Valdivia y Osorno, estimndose una demanda para cursos en mayo y principio de junio de 300 transportistas en la regin.

Categora

1. Actualidad

Etiquetas

1. Araucana
2. diputado Rathgeb
3. transportistas

Fecha de creacin

lunes, 23 mayo, 2016 a las 21:29

Autor

editor

default watermark